

Indicadores de Resultados**Indicadores formulados a partir de los Estados Financieros 2016****Índice de Liquidez del ISSET (ILISSET)****ILISSET = Activo Circulante / Pasivo Circulante**

ILISSET = 995,660,198.62 / 638,694,500.16 = 1.56

Interpretación; por cada peso que el Instituto debe tiene capacidad 1.56 veces para cumplir con sus compromisos.

Solvencia patrimonial : (SPISSET)

SPISSET = Patrimonio / total activo neto = Patrimonio / (total activo – total pasivo) =

SPISSET = - 1,419,396,845.09 / (1,211,009,654.75 – 2,630,406,499.84) = 1

Capacidad del ISSET para resolver deudas es de 1 a 1.

Nivel de endeudamiento (NE)**Nivel de endeudamiento 2016**

NE 2016 = total pasivo / total activo x 100 = (2,630,406,499.84 / 1,211,009,654.75) x 100 = 217%

Nivel de endeudamiento 2015

NE 2015 = total pasivo / total activo x 100 = (2,159,552,336.49 / 970,146,847) x 100 = 223%

Nos refleja que el nivel de endeudamiento en 2016 fue menor al del 2015, reflejando con ello mejoría en el proceso administrativo de los recursos.

Avance en la reducción del endeudamiento del ISSET (AREISSET)

AREISSET = ((Nivel endeudamiento 2016 – Nivel endeudamiento 2015) / nivel endeudamiento 2015) x 100

AREISSET = ((217% – 223%) / 223%) x 100 = 2.69%

Respecto al 2015 el Instituto ha reducido su endeudamiento en 2.69%.**Apalancamiento (APAL)**

APAL = (total pasivo / total patrimonio) x 100 = 2,630,406,499.84 / - 1,419,396,845.09 = -185%

*Se observa que el Instituto tiene un alto endeudamiento, ya que su patrimonio está rebasado en 85% para el cumplimiento con los acreedores.***Concentración de endeudamiento**

Concentración a corto plazo (CCP) = (Pasivo corriente / total pasivo) x 100 =

CCP = (638,694,500.16 / 2,630,406,499.84) = 24.3%

Indicadores de Resultados

Concentración a largo plazo (CLP) = (pasivo no corriente / total pasivo) x 100 =

$$CLP = 1,991,711,999.68 / 2,630,406,499.84 \times 100 = 75.7\%$$

El Instituto tiene el 24.3% de sus obligaciones en el corto plazo y el 75.7% en el largo plazo, lo que es positivo porque no enfrenta problemas para desarrollar las actividades de su objetivo social.

Cobertura de depósitos (COBDEP)

COBDEP = (total de Ahorro / total captado (cuotas y aportaciones de seguridad social) x 100=

$$COBDEP = -46,799,927.21 / 2,282,627,660.35 = -2.05\%$$

Se observa, del resultado del ejercicio, no fue posible ahorrar respecto a lo captado por concepto de cuotas y aportaciones de seguridad social, reflejándose un desahorro del 2.05%; probablemente porque se estimó un ingreso en función de la cantidad de trabajadores activos, sin embargo una cantidad importante de los trabajadores se amparó contra el nuevo porcentaje de aportación y además que los entes orgánicos no tenían presupuestado el nuevo porcentaje patronal correspondiente a la aportación de las cuotas de seguridad social.

Eficiencia administrativa (EADM)

EADM = (total de gastos ? depreciaciones y amortizaciones) / activos netos promedio

$$EADM = 2,407,767,585.04 / (1,211,009,654.75 - 2,630,406,499.84) =$$

$$EADM = 2,407,767,585.04 / -1,419,396,845.09 = -1.7$$

Se observa que hay problemas en el manejo de los recursos del Instituto; al ser superior el gasto al valor del patrimonio.

Incremento de ingresos por cuotas y aportaciones de seguridad social (IICAPOR)

IICAPOR = ((cuotas y aportaciones ingresadas 2016 – cuotas y aportaciones ingresadas 2015) / cuotas y aportaciones ingresadas 2015) x 100 =

$$IICAPOR = ((2,282,627,660.35 - 1,262,878,323.92) / 1,262,878,323.92) \times 100 = 80.75\%$$

Respecto al año 2015, se observa una mejoría en los ingresos por recaudación de las cuotas y aportaciones y por la recuperación de adeudos de años anteriores por este concepto.

Incremento de Ingresos por ventas de bienes y servicios (IVBS)

IVBS = ((Ingreso por venta de bienes y servicios 2016 – ingreso por venta de bienes y servicios 2015) / ingreso por venta de bienes y servicio 2015) x 100

$$IVBS = ((6,282,974.21 - 8,218,132.70) / 8,218,132.70) \times 100 = -23.55\%$$

Respecto al año 2015, hubo una disminución del ingreso del 23.55% por concepto de ingresos por venta de bienes y servicios, entre ellos los correspondientes a las cuotas en los Cendis, que dejaron de pagarse por disposición del titular del Instituto en base a los dispuesto en la Ley de Seguridad Social del Estado de Tabasco.

Indicadores de Resultados**Incremento de productos de tipo corriente (IPTC)**

$$= ((\text{IPTC 2016} - \text{IPTC 2015}) / \text{IPTC 2015}) \times 100 = ((11,415,064.73 - 2,522,643.78) / 2,522,643.78) \times 100 = 352.5\%$$

Este indicador muestra la rentabilidad obtenida con el ahorro depositado en las instituciones bancarias, considerando tiempo, movilidad del recurso y las disposiciones de efectivo que la institución hubiese requerido.

Incremento de gastos de funcionamiento (IGF)

$$\text{IGF} = ((\text{gasto funcionamiento 2016} - \text{gasto funcionamiento 2015}) / \text{gasto funcionamiento 2015}) \times 100$$

$$\text{IGF} = ((977,949,865.01 - 567,420,774.41) / 567,420,774.41) \times 100 = 72.35\%$$

Se nota un incremento del 72.35% en el gasto de funcionalidad del Instituto, lo que se explica por la mejora en el servicio al derechohabiente mediante la desconcentración de los servicios y por la ampliación de la infraestructura de segundo nivel de atención médica.

Incremento de pago por pensiones y jubilaciones (IPPJ)

$$\text{IPPJ} = ((\text{pago pensiones y jubilaciones año 2016} - \text{pago pensiones y jubilaciones 2015}) / \text{pago pensiones y jubilaciones 2015}) =$$

$$= ((1,218,226,435.50 - 572,347,347.96) / 572,347,347.96) = 112\%$$

Respecto al año 2015, en 2016 se incrementó el 112% el costo de la nómina de pensionados y jubilados, lo que significa un crecimiento de más del doble de lo que se pagaba en el ejercicio anterior, lo que refleja problemas financieros para hacer frente a esta obligación institucional de tipo laboral.

Avance de ayudas sociales

$$= ((\text{Pago de ayudas sociales 2016} - \text{pago de ayudas sociales 2015}) / \text{pago de ayudas sociales 2015}) = (4,759,553.36 - 3,019,387.59) / 3,019,387.59 \times 100 = 57.63\%$$

En las ayudas sociales a los derechohabientes, el incremento fue del 57.63% en 2016 respecto al año 2015.

Porcentaje presupuestal para servicios socioeconómicos (PPSE)

$$\text{PPSE} = (\text{Presupuesto asignado modificado a Prestaciones socioeconómicas} / \text{total presupuesto modificado}) \times 100$$

$$\text{PPSE} = (1,350,110,606.67 / 2,374,172,708.33) \times 100 = 56.87\%$$

Este valor comprende prestaciones económicas y sociales a los derechohabientes, referidos a servicios de préstamos de corto plazo, para órtesis, para atención de Cendis, Cecuidam, Funerarios, de cultura y recreación.

Indicadores de Resultados**Porcentaje presupuestal para prestaciones médicas de primer nivel de atención (PPMPNA)**

PPMPNA = (Presupuesto Prestaciones Médicas Primer Nivel / Total presupuesto) x 100

$$\text{PPMPNA} = (157,966,068.27 / 2,374,172,708.33) \times 100 = 6.65\%$$

Este valor comprende los gastos de operación de 23 Unidades de Medicina Familiar ubicados en los 17 municipios y en 6 Villas del Estado.

Porcentaje presupuestal para prestaciones médicas de segundo y tercer niveles de atención (PPMSTNA)

PPMSTNA = (Presupuesto Prestaciones Médicas Primer Nivel / Total presupuesto) x 100

$$\text{PPMSTNA} = (726,242,887.11 / 2,374,172,708.33) \times 100 = 30.59\%$$

Este valor refleja la previsión presupuestal para atender los gastos de los servicios de segundo y tercer niveles de atención médica que comprende el Centro de Especialidades Médicas (CEM) y los dos Centros Regionales de Segundo Nivel, uno en Cárdenas y el otro en Comalcalco, en este último, además se ubica la Unidad de Hemodiálisis que inició operaciones en el tercer trimestre de 2015.

Porcentaje presupuestal para prestaciones médicas (PPPM)

PPPM = (PRESUPUESTO PRESTACIONES MÉDICAS / TOTAL PRESUPUESTO) X 100

$$\text{PPPM} = (884,208,955.38 / 2,374,172,708.33) \times 100 = 37.24\%$$

Del presupuesto total de egresos, el 37.24% está destinado a los servicios médicos.

Porcentaje presupuestal para actividades administrativas (PPADM)

$$\text{PPADM} = (139,853,146.28 / 2,374,172,708.33) \times 100 = 5.89\%$$

Para el desarrollo de las actividades de apoyo, incluyendo las de tipo informático y tecnológico relacionadas con los procesos de modernización del Instituto en general, se aplica el 5.89% del presupuesto de egresos.

Relación de devengo de egresos contra ingresos (REINGR)

REINGR = (devengo de egresos / devengo de ingresos) X 100

$$\text{REINGR} = (2,373,972,706.28 / 2,349,552,593.10) \times 100 = 101\%$$

Por cada peso ingresado devengado, se dispuso 1.04% centavos más de lo disponible.

DE ACUERDO A LA FUNCIÓN PROGRAMÁTICA DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ISSET**VARIACIÓN DEL PRESUPUESTO APROBADO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN**

=((Presupuesto Modificado - Presupuesto Aprobado) / Presupuesto Aprobado) x 100

Indicadores de Resultados

$$= ((11,371,334.65 - 232,513,102.35) / 232,513,102.35) \times 100 = -95.11\%$$

Este indicador nos señala que por cada peso del presupuesto aprobado se redujeron 95 centavos afectando el cumplimiento del objetivo planeado en los proyectos que integran el programa presupuestario.

PORCENTAJE DE LOS RECURSOS EJERCIDOS DEL PRESUPUESTO MODIFICADO

$$= (\text{Presupuesto Ejercido} / \text{Presupuesto Modificado}) \times 100$$

$$= ((4,179,239.53 / 11,371,334.65) \times 100) = 36.75\%$$

Este indicador muestra un subejercicio general del 63.25% de los proyectos de inversión debido a dos factores principales; uno, por el retraso de los recursos recaudados por concepto de pago de los entes públicos cuyos trabajadores están afiliados al ISSET; dos, por el retraso en la ejecución de los proyectos de inversión.

PORCENTAJE DE RECURSOS EJERCIDOS EN LA MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA DEL INSTITUTO EN MATERIA INFORMÁTICA

$$= (\text{RECURSOS EJERCIDOS EN TIC} / \text{PRESUPUESTO MODIFICADO DEL ISSET}) \times 100$$

$$= (5,147,121.43 / 2,374,172,708.33) = 0.22\%$$

Este indicador muestra una baja prioridad en la asignación de recursos a las actividades técnicas, reflejando que corresponde a un proceso de continuidad de la modernización tecnológica iniciado desde el año 2013 para la mejora de las actividades en las áreas sustantivas del Instituto, en materia médica y en materia socioeconómica.

AVANCE DEL APOYO ECONÓMICO A TRABAJADORES EN LA MODALIDAD DE PRÉSTAMO DE CORTO PLAZO

$$= ((\text{IMPORTE TOTAL POR PRÉSTAMOS DE CORTO PLAZO EN 2015} - \text{IMPORTE TOTAL POR PRÉSTAMOS DE CORTO PLAZO 2014}) / \text{IMPORTE TOTAL POR PRÉSTAMOS DE CORTO PLAZO 2014}) \times 100$$

$$= ((82,430,800 - 72,856,174) / 72,856,174) \times 100 = 13.14\%$$

Indicadores de Resultados

El indicador nos señala que en 2016, se incrementó el apoyo social en materia económica a los trabajadores al servicio de los tres poderes y ayuntamientos en un 13.14% respecto a la cantidad de beneficiarios de 2015.

INDICADORES DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL DEL ISSET -2016-

<i>Subsistema: Prestaciones Socioeconómicas</i>	2012	2013	2014	2015	2016
Cobertura de beneficiarios de préstamos a corto plazo		2.83	6.77	7.11	5.12
CREDITOS OTORGADOS		2,167	3,344	5,724	5,040
TOTAL TRABAJADORES ACTIVOS + PENSIONADOS + JUBILADOS		76,55	78,880	80,465	98,393

<i>Subsistema: Prestaciones Socioeconómicas</i>	2012	2013	2014	2015	2016
porcentaje de pago de aportaciones		20.14	44	38.88	39.351
cantidad de devoluciones pagadas		667	1,418	1,306	1,470
cantidad de solicitud de devoluciones		3,312	3,223	3,359	3,720

<i>Subsistema: Prestaciones Socioeconómicas</i>	2012	2013	2014	2015	2016
Cobertura de derechohabientes beneficiados por convenios en materia de cultura, deporte y recreación		12%	13%	14%	2.05%

Indicadores de Resultados

Canridad de derechohabientes que se benefician por convenios		305	315	360	4,084
Poblacion derechohabiente		246,713	247,976	248,295	198,411

<i>Subsistema: Prestaciones Socioeconómicas</i>	2012	2013	2014	2015	2016
Cobertura de cuidado infantil en Cendis en la población derechohabiente cuyas edades oscilan entre 1 a 6 años		4.2	2.94	3.87	3.36

CANTIDAD DE NIÑOS QUE RECIBEN SERVICIO EN LOS CENDIS	814	774	690	600
POBLACIÓN DERECHOHABIENTE DE 1 A 6 AÑOS	19,363	26,349	17,817	17,817

<i>Subsistema: Prestaciones Socioeconómicas</i>	2012	2013	2014	2015	2016
Tasa de talleres a adultos mayores		0.37	-7.32	-18.44	-12.8
TALLERES OTORGADOS EN EL AÑO	2,449	2,458	2,278	1,858	1,620

Subsistema: Prestaciones Médicas	2012	2013	2014	2015	2016
Tasa anual de pláticas de educación para la salud		1.22	0.95	2.75	0.46
PLÁTICAS REALIZADAS	9,208	9,320	9,409	9,668	9,713

Subsistema: Prestaciones Médicas	2012	2013	2014	2015	2016
---	------	------	------	------	------

Indicadores de Resultados

Tasa anual de asistentes a pláticas de educación para la salud		0.78	0.75	0.85	0.62
CANTIDAD DE ASISTENTES A PLÁTICAS DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD	93,889	94,624	95,334	96,142	96,741

Subsistema: Prestaciones Médicas	2012	2013	2014	2015	2016
Tasa anual de talleres educativos sobre enfermedades crónico-degenerativas		5.26	5	4.76	0
TALLERES EDUCATIVOS SOBRE ENFERMEDADES CRONICO-DEGENERATIVAS	19	20	21	22	22

Subsistema: Prestaciones Médicas	2012	2013	2014	2015	2016
Tasa anual de integración de los grupos de ayuda mutua		8.33	0	7.69	0
CANTIDAD DE GRUPOS DE AYUDA MUTUA	12	13	13	14	14

Subsistema: Prestaciones Médicas	2012	2013	2014	2015	2016
Índice de Unidades de Medicina Familiar Municipales funcionando por cada diez mil derechohabientes		0.93	0.93	0.93	1.16
CANTIDAD DE UMF's		23	23	23	23
POBLACIÓN DERECHOHABIENTE		246,713	247,976	248,295	198,411

Subsistema: Prestaciones Médicas	2012	2013	2014	2015	2016
---	------	------	------	------	------

Indicadores de Resultados

Cobertura de detección oportuna de enfermedades crónico degenerativas en derechohabientes		1.19	1.08	2.71	1.3
CANTIDAD DE DETECCIONES ENFERMEDADES CRÓNICO DEGENERATIVAS REALIZADAS A DH CON FACTORES DE RIESGO		4,525	4,773	11,135	5,381
TOTAL DE CONSULTAS REALIZADAS		381,061	442,185	410,326	411,320

Subsistema: Prestaciones Médicas	2012	2013	2014	2015	2016
Proporción de dosis aplicadas de vacunación por cada mil derechohabientes		37.72	37.54	37.52	65.67
TOTAL DE DOSIS APLICADAS		9,305	9,310	9,317	13,031
POBLACIÓN DERECHOHABIENTE		246,713	247,976	248,295	198,411

Subsistema: Prestaciones Médicas	2012	2013	2014	2015	2016
Cobertura de consulta de atención médica por cada diez mil derechohabientes		15,446	17,832	16,526	21,204
TOTAL DE CONSULTAS		381,061	442,185	410,326	420,714
POBLACIÓN DERECHOHABIENTE		246,713	247,976	248,295	198,411

Subsistema: Prestaciones Médicas	2012	2013	2014	2015	2016
Porcentaje de recetas médicas surtidas completamente		98.04	98.04	98.04	95.31

Indicadores de Resultados

CANTIDAD DE RECETAS MÉDICAS SURTIDAS COMPLETAMENTE		602,876	590,556	590,191	741,609
CANTIDAD DE RECETAS MÉDICAS EXPEDIDAS		614,933	602,367	602,367	778,090

Subsistema: Prestaciones Médicas	2012	2013	2014	2015	2016
Promedio diario de consulta por médico general o familiar		13.25	15.52	14.97	15
CANTIDAD DE CONSULTAS OTORGADAS EN EL AÑO		381,061	442,185	410,326	411,320
CANTIDAD DE MÉDICOS DE LAS UMF		139	133	131	131
CANTIDAD DE DÍAS MÉDICO		28,756	28,500	27,419	27,419

Subsistema: Prestaciones Médicas	2012	2013	2014	2015	2016
Porcentaje de compulsas		168.57	2180	1026.80	3,337
CANTIDAD DE PRESTADORES DE SERVICIOS MÉDICOS SUBROGADOS QUE FACTURARON		118	1,635	996	1,802
TOTAL DE PRESTADORES DE SERVICIOS		70	75	97	54

Subsistema: Prestaciones Médicas	2012	2013	2014	2015	2016
Proporción de auditorías médicas efectuadas a expedientes clínicos por cada mil expedientes clínicos activos		1.18	1.43	1.65	1.96
CANTIDAD DE AUDITORÍAS REALIZADAS A EXPEDIENTES CLÍNICOS		167	203	235	280

Indicadores de Resultados

TOTAL DE EXPEDIENTES CLÍNICOS ACTIVOS		141,100	141,500	142,500	142,500
---------------------------------------	--	---------	---------	---------	---------

Subsistema: Prestaciones Médicas	2012	2013	2014	2015	2016
Porcentaje de consultas de medicina del trabajo, de trabajadores activos		5.88	11.38	6.73	6.6
CANTIDAD DE CONSULTAS DE MEDICINA DEL TRABAJO		4,586	8,966	5,275	5,793
POBLACIÓN ASEGURADA ACTIVA		77,966	78,793	78,384	87,757

Subsistema: Prestaciones Médicas	2012	2013	2014	2015	2016
Productividad de dictámenes por médico de medicina del trabajo		263.75	181.67	245	254.66
CANTIDAD DE DEMANDANTES DE LICENCIAS MÉDICAS		1055	1090	1470	1528
CANTIDAD DE MÉDICOS DE MEDICINA DEL TRABAJO	4	4	6	6	6

Subsistema: Prestaciones Médicas	2012	2013	2014	2015	2016
Tasa de riesgos de trabajo de servidores públicos por cada diez mil trabajadores		3.21	4.44	10.33	11.05
CANTIDAD DICTAMINADA DE RIESGOS DE TRABAJO	22	25	35	81	97
POBLACIÓN ASEGURADA ACTIVA		77,966	78,793	78,384	87,757